

# NOTAS CONSULARES

Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana  
Julio 2013

El Consulado de México en Albuquerque,  
Nuevo México, te presenta:

## NOTAS CONSULARES

Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana  
Julio 2013

Septa Edición  
**Viva México**  
¡CHARREADA!

¡UN ESPECTÁCULO ECUESTRE MEXICANO IMPRESIONANTE!  
Sábado 20 y domingo 21 de julio de 2013  
de 10 am a 5 pm

¡"Charrería Mexicana," deporte nacional por excelencia!  
Presentando jinetes en el lomo, peón de la muerte, sacromonta y más.

TAMBIÉN: El famoso grupo de comedia Comedia 20 de Guaraquato, ¡con su espectáculo "Fiesta Mexicana" y animaciones! ADEMÁS: El "Pueblo de los Estados" con 7 estados participantes y el "Mercado Mexicano" con bellas piezas de artesanía de 27 artesanos provenientes de 12 estados • ASÍ COMO: "La Fonda Mexicana," puestos de deliciosa comida típica • Curandería • Música de Mariachi • Demonstraciones de tejido y de cocina • Ballet Folklórico • Piletas y otras diversiones para los niños... ¡y mucho más!

(¡Diversión para toda la familia!)

El Rancho de las Golondrinas, al sur de Santa Fe.  
334 Los Pinos Road, 1-25 salida 276. Sigue las señales "Las Golondrinas"

Costo de Entrada:  
Adultos \$8  
Mayores de 62 años \$5  
Adolescentes (13 a 18 años) \$5  
Menores de 13 años Gratis

505-471-2261  
golondrinas.org

### Festival Cultural Viva México 2013

Fecha: Sábado 20 y domingo 21 de julio de 2013

Hora: 10 am a 5 pm

Lugar: El Rancho de las Golondrinas, 334 Los Pinos Road, Santa Fe, NM 87507

#### ADEMÁS:

¿Cómo estar preparado para Emergencias?

Partido amistoso Club Santos Laguna de Torreón vs Colorado Rapids

La Declaración de Nacionalidad Mexicana

Ciclo de Cine Mexicano Contemporáneo

y ¡Anímate, termina la preparatoria!

### PROTECCIÓN CONSULAR

#### ¿Cómo estar preparado para Emergencias?

Debido a que ha comenzado en Nuevo México la temporada de incendios, es importante que te informes y te mantengas al tanto de los avisos de emergencia que realizan las autoridades estatales y locales, mismos que por lo general son transmitidos por radio, televisión o redes sociales.

Dado que en algunas ocasiones las autoridades deciden llevar a cabo evacuaciones preventivas o de emergencia, se recomienda que tengas a la mano todos tus documentos importantes, especialmente tus identificaciones, actas de nacimiento o matrimonio y tus títulos de propiedad. Si eres evacuado de tu zona de residencia, acércate a las autoridades locales involucradas con el manejo de la emergencia, ya que ellos están para ayudarte tanto a ti como a tu familia, independientemente de tu estatus migratorio.

También, es importante que sepas que ante cualquier emergencia, el Consulado puede ayudarte. Si deseas mayor información, por favor comunícate con nosotros.

#### Partido amistoso Club Santos Laguna de Torreón vs Colorado Rapids



Fecha: Viernes 12 de julio de 2013

Hora: 7:30 pm

Lugar: University Stadium,

Campus de la Universidad de Nuevo México

Para compra de boletos:

<https://www.unmtickets.com/kb/performance.aspx?shoid=>

1006

### DOCUMENTACIÓN CONSULAR:

#### La Declaración de Nacionalidad Mexicana

Debido a que durante mucho tiempo el Estado mexicano no reconoció la doble nacionalidad, una persona que adquiría la ciudadanía estadounidense perdía la nacionalidad mexicana. Sin embargo, gracias a que el 20 de marzo de 1997 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma el Artículo 37 de nuestra Constitución Política y que entró en vigor el 20 de marzo de 1998, se establece que ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad.

En ese sentido, si adquiriste voluntariamente la ciudadanía estadounidense **antes del 20 de marzo de 1998**, para beneficiarte de la reforma hecha al Artículo 37, deberás tramitar una **Declaración de Nacionalidad Mexicana por Nacimiento**, la cual hace constar que el interesado se acogió al beneficio del Artículo 37, apartado A) de nuestra Constitución y que tiene derecho a la nacionalidad mexicana por nacimiento al haber nacido en territorio nacional, o ser hijo de mexicanos nacidos en México si es que nació en el extranjero.

Para tramitarla requieres presentar tu solicitud; copia certificada de acta de nacimiento; identificación oficial vigente con fotografía; dos fotografías iguales recientes a color, tamaño pasaporte (4.5 x 3.5 cms.), con fondo blanco, de frente, sin anteojos, cabeza descubierta; acta de matrimonio y certificado de naturalización apostillado por el Departamento de Estado en Washington, D.C. (por ser un documento federal). Una vez emitida la declaratoria, recuperarás todos los derechos y obligaciones de nuestro país.

Si adquiriste voluntariamente la nacionalidad estadounidense **después del 20 de marzo de 1998**, no requieres realizar este trámite. Sin embargo, cuando tengas que hacer trámites relacionados con México, tales como viajar o celebrar actos jurídicos, la Ley de Nacionalidad en su Artículo 12 indica que: "Los mexicanos por nacimiento que salgan del territorio nacional o ingresen a él, deberán hacerlo, sin excepción, ostentándose como nacionales, aun cuando posean o hayan adquirido otra nacionalidad." Por lo tanto, si te hiciste ciudadano de EU y requieres tramitar el pasaporte o la matrícula consular (los cuales te permitirán ingresar a nuestro país como mexicano) requieres mostrar en el Consulado tu certificado de naturalización para verificar la fecha en que se llevó a cabo.

# NOTAS CONSULARES

Boletín Informativo para la Comunidad Mexicana  
Julio 2013



## SECCIÓN CULTURAL

National  
Hispanic  
Cultural  
Center



**Entrada gratuita**

Lugar: Teatro "Bank of America", Centro Nacional de Cultura Hispana, 1701 Calle 4ta, SW, Albuquerque, NM, 87102

Fecha: Jueves 11, 18 y 25 de julio de 2013

Hora: 7 p.m.

### Buscando a Larisa

de Andrés Pardo  
(2012)

Jueves 11 de Julio de 2013



### Un día menos

de Dariela Ludlow (2010),  
Jueves 18 de Julio de 2013



### Burros

de Odín Salazar (2012)  
Jueves 25 de Julio de 2013



## ¡Anímate, termina la preparatoria!

Si deseas continuar con tus estudios de bachillerato (preparatoria), esta es tu oportunidad para hacerlo. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) convoca a todos los mexicanos en el extranjero a inscribirse a su bachillerato en la modalidad a distancia, llamado "B@UNAM". Este programa consta de 24 materias que se pueden cursar en 2 años y 9 meses desde tu casa a través de un portal en internet. Además, a todos los egresados del B@UNAM se les otorga pase directo para cursar las licenciaturas en línea de la UNAM.

Los requisitos son muy sencillos:

- Acta de nacimiento
- Certificado de secundaria con promedio mínimo de 7.0,
- Acreditar los cursos propedéuticos y
- Aprobar el examen de admisión.



**B@UNAM**

Recuerda que  **tienes hasta el 31 de julio para registrarte.**

Ten en cuenta que la UNAM otorga becas del 50% al 100% a todos los alumnos regulares, desde el inicio de los cursos propedéuticos hasta la culminación del Bachillerato.

No lo pienses más, revisa la convocatoria en: <http://www.bunam.unam.mx/> o llama a tu Consulado y pide más información al: (505)-765-7610.

**CONTINUÁN NUESTRAS CONSULTAS MIGRATORIAS:  
MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013  
¡NO TE LA PIERDAS!**

Asesorías Legales Migratorias



- ¿Qué son?  
Son consultas con abogados migratorios **sin costo para ti.**
- ¿Cuándo?  
Todos los **primeros miércoles** de cada mes de 2013.
- ¿Dónde?  
**En tu Consulado:**  
1610 4th Street NW,  
Albuquerque,  
NM, 87102.

- ¿Qué necesito?  
Sólo debes hacer una **cita** al 505-247-4177, y traer toda la **documentación** de tu caso.

**¡Asiste e infórmate! :**

Miércoles 3 de julio  
Miércoles 7 de agosto  
Miércoles 4 de septiembre  
Miércoles 2 de octubre  
Miércoles 6 de noviembre  
Miércoles 4 de diciembre



## PRÓXIMO CONSULADO MÓVIL

**EN ALBUQUERQUE, 6 DE JULIO DE 2013**  
(Ubicación: Consulado de México, 1610 4th Street NW, Albuquerque, NM, 87102)

**PARA PASAPORTES Y MATRÍCULAS SE REQUIERE  
HACER CITA EN MEXITEL AL 1877 639-4835**

Para dudas, llámanos al teléfono: (505) 247-2139, o escribenos a: [consulmex@consulmexalb.net](mailto:consulmex@consulmexalb.net) o al FAX: (505) 842 9490

**Directorio del Consulado  
CONMUTADOR: (505) 247-2147**

**Cónsul Titular:** Mauricio Ibarra P.L. [consul@consulmexalb.net](mailto:consul@consulmexalb.net)

**Cónsul Adscrita:** Vivian Juárez Mondragón ext. 202  
[consulmex@consulmexalb.net](mailto:consulmex@consulmexalb.net)

**Documentación** Eliel Campuzano ext. 202  
[documentacion@consulmexalb.net](mailto:documentacion@consulmexalb.net)

**Protección y Asuntos Comunitarios:**  
Lee Wong, Encargado de Protección ext. 203, [proteccion4@consulmexalb.net](mailto:proteccion4@consulmexalb.net)  
David Espinoza (Atención a Deportados y Migración, ext. 211); Elizabeth Gallardo (Repatriación restos y atención menores, ext. 213) y Alexis Moreno (Deportados, ext. 216) Agustín Angeles [ime@consulmexalb.net](mailto:ime@consulmexalb.net) (Asuntos Comunitarios / IME, ext. 207)

**Asuntos Políticos, Comerciales y Culturales:** Patricia López ext. 205  
[promocion@consulmexalb.net](mailto:promocion@consulmexalb.net)

**VENTANILLA DE SALUD** Mónica Toquinto, ext. 208 y 209  
[ventanilladesalud@consulmexalb.net](mailto:ventanilladesalud@consulmexalb.net)

